

## ACTA DE MESA DE TRABAJO REGIÓN 08 COSTA SUR COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el municipio de Cihuatlán, siendo las 12:00 horas del día 19 de Noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), encontrándose reunidos en Cabildo dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Juárez número 57; el Coordinador Regional Ahuitzol Montes Salgado, los 04 cuatro Contralores Municipales que integran la región Costa Sur Edgar Gregorio Villaseñor González de Casimiro Castillo, Ma. Guadalupe Chávez Mendoza de La Huerta, Fabiola Torres Rodríguez de Villa Purificación, Iván Roberto Gálvez Díaz de Cihuatlán, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, se cuenta con el quorum legal para desarrollar los trabajos de la presente sesión. -----
- II. Puntos a tratar: -----
  - a) Comentarios sobre el desarrollo de la mesa de trabajo.
  - b) Creación de equipos de trabajo relativo a la línea de acción ética e integridad pública.
  - c) Designación de temas a desarrollar por parte de los equipos conformados.
- III. Puntos de acuerdo: -----
- IV. Asuntos generales: -----
- V. Clausura de los trabajos de la sesión: -----

**I. Lista de asistencia.** En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de los asistentes, dejándose constancia de ello con la lista

de asistencia que forma parte de la presente acta como anexo, contando con el quorum para el desarrollo de los trabajos de la presente sesión. -----

**II. Puntos a tratar.** En desahogo del segundo punto del orden del día, se consideró pertinente comentar de cómo desarrollar mejor la mesa de trabajo y se llegó a la conclusión de conformar equipos y designar atareas en específico para concluir con la línea de acción de ética e Integridad Pública. Quedando de esta manera: los contralores de Cihuatlán y La Huerta se encargarían de diseñar un formato para denuncias, Villa Purificación y personal de la Contraloría de la Huerta desarrollarían las bases para la conformación del Comité de ética y su funcionamiento, personal de contraloría de Villa Purificación y de Cuautitlán de García Barragán, se harán cargo de los lineamientos del Comité de ética y los contralores de Casimiro Castillo y de Cuautitlán de García Barragán, desarrollarían el Código de Ética e Integridad Pública que sería la base para los municipios de la Región 08 Costa Sur.-----

**III. Puntos de acuerdo.** En desahogo del segundo punto del orden del día, se llevaron a cabo la creación del Código de Ética e Integridad, además de los Lineamientos para el Comité de Ética, su funcionamiento y conformación, llegando a la conclusión de que sería bueno conformar el Comité de Ética de la manera Siguiende: Presidente municipal, Sindico o Jurídico, Oficial Mayor Administrativa, Participación Ciudadana y Contraloría Municipal, en alguno de los casos también incluir al Director o Presidente del Dif municipal, aparte del titular de las OPD municipales existentes, tomando en consideración ---

**IV. Asuntos Generales.** En el desahogo de este punto del orden del día, el Coordinador Regional expresa si hay alguien de los integrantes tiene algún punto adicional que tratar en la presente sesión, al no haber algún otro punto que tratar por parte de los Titulares aquí presentes, hago uso de la voz y solicito a los demás Contralores Municipales que propongan fecha para la Segunda Sesión Ordinaria de Contralores para el mes de Diciembre del

presente año, teniendo como fecha tentativa el día 10 de Diciembre en el Municipio de Casimiro Castillo, esperando de parte del Contralor del Municipio de Casimiro Castillo, la hora y lugar para la sesión de contralores.

-----

**V. Clausura.** Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 15:18 horas, del día 19 de Noviembre de 2025. -----